

Invitados

Dr. Juan José Morrone Lupi	Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología
Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar	Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra
Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca	Coordinador de la Carrera de Física
Dra. Lucía Medina Gómez	Coordinadora de la Carrera de Física Biomédica
Dr. David Meza Alcántara	Coordinador de la Carrera de Matemáticas
M. en C. María Lourdes Velasco Arregui	Coordinadora de la Carrera de Matemáticas Aplicadas
Act. Mauricio Aguilar González	Centro del Sistema del Control de Mando para Incidentes – COVID-19
Dr. José de Jesús Galaviz Casas	
M. en C. Julio Alejandro Prieto Sagredo	
Mat. Martha Rico Diener	

Orden del día

1. Asuntos generales.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. ASUNTOS GENERALES

1.1. Los coordinadores de las licenciaturas presentan los criterios a aplicar a los cursos intersemestrales del semestre 2020-4. Los criterios presentados fueron establecidos por los comités académicos de cada carrera.

- El Consejo Técnico aprueba en lo general los lineamientos presentados por cada una de las coordinaciones de licenciatura.

- **Se ratifica el acuerdo del Consejo Técnico de que los cursos intersemestrales sean en línea.**
- **Se publicará la oferta de cursos intersemestrales a más tardar el jueves 2 de julio de 2020.**
- **La apertura de los cursos se realizará de acuerdo con lo establecido por cada licenciatura. Esta información se colocará en un anexo a la convocatoria, junto con la duración de los cursos, el cupo máximo y mínimo de alumnos por grupo, las características de los cursos y el número de cursos que puede inscribir un estudiante en este periodo intersemestral.**
- **La inscripción a los cursos se realizará en línea durante el periodo vacacional, se informará posteriormente sobre las fechas precisas del periodo de inscripción.**
- **Por la situación extraordinaria el Consejo Técnico decide que por única ocasión, los profesores de asignatura que impartan un curso intersemestral en este periodo podrán tener hasta 18 horas para ser pagadas durante el semestre 2021-1, que incluyan las horas correspondientes al curso intersemestral.**

2. Se leyó y aprobó el acta 20/28 del 23 de junio de 2020.